COPACO
Comunicación en todo Sentido!

Mayor Bullo e/ T. S. Mongelos
Asunción-Paraguay
Tel.: 0800-11-4000/021-212096
www.copaco.com.py

Asunción, 30 de junio de 2016.

A : GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN DE SOBRE OFERTAS DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 9/2016 CON ID Nº 312.446 "ADQUISICIÓN DE PEQUEÑOS SERVIDORES" (1ºRA. PRORROGA).

Tenemos el agrado de dirigirnos a la Gerencia Operativa de Contrataciones y por su intermedio al Directorio de la Compañía, con el objeto de elevar a su consideración el presente informe, resultado del Estudio y Evaluación de los Sobres Ofertas de la Contratación Directa Nº 9/2016 con ID Nº 312.446, destinada a la **Adquisición de Pequeños Servidores (1ra. Prorroga).**

Una vez verificada las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64º del Decreto Nº 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. **Acta de apertura de ofertas:**

Conforme al **Acta de Apertura de Ofertas Nº 15/2016 Gerencia Operativa de Contrataciones**, fechado el 06 de junio 2016, cuyo original se adjunta. Al acto de la presente **Contratación Directa** han concurrido tres oferentes con las siguientes ofertas:

Precios de las Ofertas				
Nº	Empresas	Descripción	Precio de las ofertas	Precio Total de la ofertas en guaraníes I.V.A. incluido.
1	PARASOFT S.R.L	Servidor Tipo 1	86.818.282.-	**143.446.836.-**
		Servidor Tipo 2	47.106.858.-	
		UPS 3 KVA	9.521.696.-	
2	COMPUSAVER S.A	Servidor Tipo 1	112.000.000.-	**175.750.000.-**
		Servidor Tipo 2	50.750.000.-	
		UPS 3 KVA	13.000.000..-	
3	OLAM S.R.L	Servidor Tipo 1	170.000.000.-	**263.800.000.-**
		Servidor Tipo 2	80.000.000.-	
		UPS 3 KVA	13.800.000.-	

Ms. Lic. María Griselda Pelecios F.
Gerente de Tecnología de Información

Antonio Dutra Ferreira
Jefe Departamento Soporte Técnico
GTI

2. **Verificación del cumplimiento de los requisitos del carácter sustancial:**

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de la observancia de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61 del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

	PARASOFT S.R.L.	COMPUSAVER S.A.	OLAM S.R.L
A) Formulario de Oferta. El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el Anexo D	Cumple	Cumple	Cumple
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple	Cumple
D) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple

3. **Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:**

N°	Empresas	Descripción	Precio de las ofertas	Precio Total de la ofertas en guaraníes I.V.A. incluido.
1	PARASOFT S.R.L	Servidor Tipo 1	86.818.282.-	**143.446.836.-**
		Servidor Tipo 2	47.106.858.-	
		UPS 3 KVA	9.521.696.-	
2	COMPUSAVER S.A	Servidor Tipo 1	112.000.000.-	**175.750.000.-**
		Servidor Tipo 2	50.750.000.-	
		UPS 3 KVA	13.000.000..-	
3	OLAM S.R.L	Servidor Tipo 1	170.000.000.-	**263.800.000.-**
		Servidor Tipo 2	80.000.000.-	
		UPS 3 KVA	13.800.000.-	

Ms. Lic. María Griselda Palacios F.
Gerente de Tecnología de Información

Amancio Dutra Ferreira
Jefe Departamento Soporte Técnico

Según se desprende del cuadro observado, la oferta más baja corresponde a la presentada por la firma **PARASOFT S.R.L**, por cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria.

4. Verificación de las oferta respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

4.1 **Verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas indicadas en PBC**

ÍTEM 1) Servidores Tipo 1

Especificaciones Técnicas	Características	Mínimo Exigido
Marca	Indicar	Dell
Modelo	Indicar	R730
Origen / Procedencia	Indicar	EE.UU
Cantidad	**2 (DOS) UNIDADES**	Cumple
Chasis	Rackeable de 2 U	Cumple
Bios del Sistema	Deberá ser actualizable desde la web del fabricante	Cumple
Procesador	1 (UNO) Procesadores de 4 núcleos y 8 subprocesos – 1 Socket libre. 3.5 GHz o superior.	Intel Xeon E5-2637 v4. 3.5 GHz, Turbo, HT, 4C/87 (135W) Max Men 2400 MHz. Cumple
	Capacidad del caché. 12 Mb o superior	Cumple
	Con soporte de vitalización de hardware	Cumple
	Velocidad de BUS del procesador 9.0 GT/s	Cumple
Disco Duro	1 Terabyte - Disco duro 7200 RPM NL SAS 2.5" HOT PLUG EN RAID 5. 6 unidades como mínimo	Cumple
Soporte de Raid	Raid 0,1, 5	PERC H730. Cumple
Controlador de Almacenamiento	1 gb de cache	Cumple
Características de Placa Madre	Cuatro ranuras de memoria RAM	Cumple
	Cuatro puertos (mínimo) USB 2.0	
	Ranuras PCI o PCIe como Mínimo. Debe contar con controlador SATA, y RAID.	
	Deberá contar con VGA integrada	
	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex	
Memoria RAM	RDIMM 2.133 MT/s . (Debe quedar al menos 1 (un) banco de memoria vacío para futuras	2x16GB RDIMM,

Ms. Lic. María Griselda Palacios F.
Gerente de Tecnología de Información

Amancio Dutra Ferreira
Jefe Departamento Soporte Técnico

Mayor Bullo c/ T. S. Mongelos
Asunción-Paraguay
Tel.: 0800-11-4000/021-212096
www.copaco.com.py

	expansiones.). 32 GB	2400MT/s, Dual Rank, x8 Data Width
	Capacidad para ampliación de memoria RAM reconocida por el BIOS de la placa madre. Hasta 760 Gb	Cumple
Unidad Óptica	Tipo SATA.	DVD+/-RW, SATA, Internal. Cumple
	Velocidad de Grabación de DVD soportada (8x mínimo)	Cumple
	Velocidad de Grabación de CD soportada (16X mínimo)	Cumple
Tarjeta de Sonido	Incorporado salida para auriculares y parlantes y micrófono. Incorporado. Opcional	Cumple
Tarjeta de video dedicada	Tipo PCI EXPRESS (16x) y/o integrada	1 GB. Cumple
	Deberá tener dos salidas de tipo VGA (se aceptan adaptadores)	
	Se aceptarán puertos HDMI, Display Port, o DVI, siempre que incluyan adaptadores a VGA.	
	La tarjeta debe ser las que el fabricante recomienda para mejor desempeño (si no es integrada)	
	Deberá soportar la resolución 1920 x 1080 en 60Hz, ya sea en una pantalla o en dos.	
Monitor	Pantalla plana tipo LED pulgadas a 60 Hz, Resolución 1600 x 900 o superior, conexión VGA. Altura Regulable. Debe cumplir con el estandar de Energy Star 5.0 o superior. Debe ser de la misma marca que el Gabinete. Mínimo 19", Máximo 21". No se aceptaran monitores con fuente externa	Cumple
Teclado	Standard para Windows, español, conexión USB. Su marca deberá ser igual al equipo ofertado	Cumple
	No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptaran Teclados Inalámbricos.	Cumple
Mouse / Ratón	Mouse óptico con rueda de scroll conexión USB, con mousepad. Su marca deberá ser igual al Gabiente y Monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptaran Mouse Inalámbricos. Mínimo con 2 botones y scroll	Cumple
	Su marca deberá ser igual al equipo ofertado	Cumple

Amancio Dutra Ferreira
Jefe Departamento Soporte Técnico
GTI

Ms. Lic. María Griselda Palacios F.
Gerente de Tecnología de Información

Fuente de Alimentación	Redundante - voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz, debe poseer conexión a tierra (Enchufe de Tres pines). La fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo. Cables de poder y supresor de picos. La Institución se reserva el derecho de rechazar los supresores de picos en caso de considerarlos de mala calidad. Debe cumplir con el estandar de Energy Star 5.0 o superior.	Cumple
Accesorios	Kit de rackeo con rieles deslizantes y organizador de cables.	Cumple
Licencias	Windows Server Estándar 2012, versión en español de 64 bits, pack de instalación en CD o DVD.	Cumple
Servicios	Se debe incluir el servicio de instalación y configuración del Win Server. Capacitación para 2 personas en el uso y administración del Win Server, para este fin será requisito que sea presentado el perfil técnico de los profesionales, debiendo mínimamente contarse con 2 profesionales certificados por Microsoft con nivel Ingeniero de Aplicaciones Rackeable de 2 U	Cumple
Adicionales	1 RACK de piso Cerrado de 22U como mínimo, con la profundidad necesaria para albergar al servidor - Regleta de mínimo 10 tomas - 1 bandeja - 5 ordenadores de cables horizontales.	Cumple
Certificación y documentaciones requeridas	Certificados de calidad ISO 9001:2008. Certificado de calidad ISO 14001. No se aceptarán certificaciones que cubran solo el ensamblado. / Carta de Distribución del Representante / Carta de Autorización del Fabricante /Catálogos y especificaciones originales del equipo ofertado.	Cumple
	Certificación de origen del fabricante	Cumple
	Certificado de Garantía del fabricante con certificación de firma protocolizada en origen (*mínimo por 3 años*)	Cumple
Características Sustentables	1. Memoria RAM accesible fácilmente para cambiar o actualizar	Cumple
	2. Disco duro, unidad de CD o DVD cambiable	
	3. Manual de instrucciones en español	
	4. Embalaje realizado con material reciclable (opcional)	
	5. Garantizar repuestos disponibles por 5 años	
Componentes del equipo y números de parte	Los componentes principales deberán contar con número de parte original del fabricante. Deberá ser presentada esta lista por escrito, de tal manera a corroborarse con el catálogo on-line del fabricante.	Cumple

Ms. Lic. María Griselda Palacios F.
Gerente de Tecnología de Información

Amancio Dutra Ferreira
Jefe Departamento Soporte Técnico
GTI

Plazo de entrega	30 días, contados a partir del día siguiente a la fecha de la firma del contrato. En la entrega se verificaran las partes internas certificadas por fábrica previo al lacrado de los equipos.	Cumple

ÍTEM 2) Servidor Tipo 2

Especificaciones Técnicas	Características	Mínimo Exigido
Marca	Indicar	Dell
Modelo	Indicar	R730
Origen / Procedencia	Indicar	EE.UU
Cantidad	**1 (UNA) UNIDAD**	Cumple
Chasis	Rackeable de 2 U	Cumple
Bios del Sistema	Deberá ser actualizable desde la web del fabricante	Cumple
Procesador	1 (UNO) Procesadores de 4 núcleos y 8 subprocesos – 1 Socket libre. 3.5 GHz o superior.	Intel Xeon E5-2637 v4. 3.5 GHz, Turbo, HT, 4C/87 (135W) Max Men 2400 MHz. Cumple
	Capacidad del caché. 12 Mb	Cumple
	Con soporte de vitalización de hardware	Cumple
	Velocidad de BUS del procesador 9.0 GT/s	Cumple
Disco Duro	1 Terabyte - Disco duro 7200 RPM NL SAS 2.5" HOT PLUG EN RAID 5. 6 unidades como mínimo	Cumple
Soporte de Raid	Raid 0,1, 5	PERC H730. Cumple
Controlador de Almacenamiento	1 gb de cache	Cumple
Características de Placa Madre	Cuatro ranuras de memoria RAM	Cumple
	Cuatro puertos (mínimo) USB 2.0	
	Ranuras PCI o PCIe como Mínimo. Debe contar con controlador SATA, y RAID.	
	Deberá contar con VGA integrada	
	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex	
Memoria RAM	RDIMM 2.133 MT/s . (Debe quedar al menos 1 (un) banco de memoria vacío para futuras expansiones.). 64 GB	2x32GB RDIMM, 2400MT/s, Dual Rank, x4 Data Width
	Capacidad para ampliación de memoria RAM reconocida por el BIOS de la placa madre. Hasta 760	Cumple

Ms. Lic. María Cristina Palacios F.
Gerente de Tecnología de Información

Antonio Dutra Ferreira
Jefe Departamento Soporte Técnico
GTI

	Gb	
Unidad Óptica	Tipo SATA.	Cumple
	Velocidad de Grabación de DVD soportada (8x mínimo)	Cumple
	Velocidad de Grabación de CD soportada (16X mínimo)	Cumple
Tarjeta de Sonido	Incorporado salida para auriculares y parlantes y micrófono incorporado. Opcional	Cumple
Tarjeta de video dedicada	Tipo PCI EXPRESS (16x). y/o integrada	Cumple
	Deberá tener dos salidas de tipo VGA (se aceptan adaptadores)	
	Se aceptarán puertos HDMI, Display Port, o DVI, siempre que incluyan adaptadores a VGA.	
	La tarjeta debe ser las que el fabricante recomienda para mejor desempeño (si no es integrada)	
	Deberá soportar la resolución 1920 x 1080 en 60Hz, ya sea en una pantalla o en dos.	
Monitor	Pantalla plana tipo LED pulgadas a 60 Hz, Resolución 1600 x 900 o superior, conexión VGA. Altura Regulable. Debe cumplir con el estandar de Energy Star 5.0 o superior. Debe ser de la misma marca que el Gabinete. Mínimo 19", Máximo 21". No se aceptaran monitores con fuente externa	Cumple
Teclado	Standard para Windows, español, conexión USB. Su marca deberá ser igual al equipo ofertado	Cumple
	No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptaran Teclados Inalámbricos.	Cumple
Mouse / Ratón	Mouse óptico con rueda de scroll conexión USB, con mouse pad. Su marca deberá ser igual al Gabinete y Monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptaran Mouse Inalámbricos. Mínimo con 2 botones y scroll	Cumple
	Su marca deberá ser igual al equipo ofertado	Cumple
Fuente de Alimentación	Redundante - voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz, debe poseer conexión a tierra (Enchufe de Tres pines). La fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo. Cables de poder y supresor de picos. La Institución se reserva el derecho de rechazar los supresores de picos en caso de considerarlos de mala calidad. Debe cumplir con el estandar de Energy Star 5.0 o superior.	Cumple
Accesorios	Kit de rackeo con rieles deslizantes y organizador de cables.	Cumple
Licencias	Windows Server Estándar 2012, versión en español de 64 bits, pack de instalación en DVD.	Cumple

Servicios	Se debe incluir el servicio de instalación y configuración del Win Server. Capacitación para 2 personas en el uso y administración del Win Server, para este fin será requisito que sea presentado el perfil técnico de los profesionales, debiendo mínimamente contarse con 2 profesionales certificados por Microsoft con nivel Ingeniero de Aplicaciones o similar	Cumple
Adicionales	- Regleta de mínimo 10 tomas - 1 bandeja - 5 ordenadores de cables horizontales.	Cumple
Certificación y documentaciones requeridas	Certificados de calidad ISO 9001:2008. Certificado de calidad ISO 14001. No se aceptarán certificaciones que cubran solo el ensamblado. / Carta de Distribución del Representante / Carta de Autorización del Fabricante /Catálogos y especificaciones originales del equipo ofertado.	Cumple
	Certificación de origen del fabricante	Cumple
	Certificado de Garantía del fabricante con certificación de firma protocolizada en origen (mínimo por 3 años)	Cumple
Características Sustentables	1. Memoria RAM accesible fácilmente para cambiar o actualizar	Cumple
	2. Disco duro, unidad de CD o DVD cambiable	
	3. Manual de instrucciones en español	
	4. Embalaje realizado con material reciclable (opcional)	
	5. Garantizar repuestos disponibles por 5 años	
Componentes del equipo y números de parte	Los componentes principales deberán contar con número de parte original del fabricante. Deberá ser presentada esta lista por escrito, de tal manera a corroborarse con el catálogo on-line del fabricante.	Cumple
Plazo de entrega	30 días, contados a partir del día siguiente a la fecha de la firma del contrato. En la entrega se verificaran las partes internas certificadas por fábrica previo al lacrado de los equipos.	Cumple

ÍTEM 3) UPS 3KVA

Descripción	Características	Mínimo
Marca	Especificar	Apollo
Modelo	Especificar	2300HS
Tipo	online	Cumple
Cantidad	2 (DOS) unidades	Cumple
Voltaje requerido	Entrada de 220V AC Nominal y salida de 220V estabilizada	Cumple

Ms. Lic. María Griselda Palacios F.
Gerente de Tecnología de Información

Amancio Dutra Ferreira
Jefe Departamento Soporte Técnico
GTI

Tipo de batería	Selladas libres de mantenimiento.	Cumple
Frecuencia	50/60 Hz	Cumple
Capacidad	Mínima de 3.000 VA	Cumple
Autonomía	30 minutos, como mínimo para los equipos solicitados	Cumple
Tiempo de carga	8 horas para el 90% de capacidad.	Cumple
Tiempo de transferencia	2ms típico; 4ms máximo	Cumple
Protección contra	alta y baja tensión, sobrecarga, batería baja, filtro de ruido	Cumple
Temperatura ambiente	0 - 40 °C	Cumple
Señales de alarma	Encendido de batería, batería baja y sobrecarga.	Cumple
Puerto de comunicación	Debe ser USB o rj45 y debe suministrarse el cable.	Cumple
Se exigirá la presentación de:	Copias autenticadas de los certificados vigentes, otorgados por un organismo habilitado para ello, donde se acredite que los procesos de fabricación del fabricante cumplen con las normas de calidad de la serie ISO 9001/2008 u otro certificado que sea sustancialmente equivalente o superior a esta norma.	Cumple
Demostración	La convocante podrá en cualquier momento de la evaluación solicitar la demostración de los equipos ofertados. El oferente deberá entregar hasta un día hábil después de la solicitud por escrito de la convocante, un equipo con características idénticas al objeto de su oferta, para la realización de la Evaluación Técnica de conformidad con las exigencias de las Especificaciones Técnicas.	Cumple
Software	Debe ser proveído el software de comunicación entre la estación de trabajo y la UPS	Cumple
Garantía	2 años como mínimo.	Cumple
Servicio de respaldo técnico del equipo	Es un requisito indispensable que en el Paraguay exista un Centro de Servicio Técnico Autorizado por el fabricante a prestar el servicio técnico y el cambio de partes por garantía. A tal efecto, en caso de que el Oferente no sea un Centro de Servicio Técnico Autorizado, deberá presentar una Carta del Centro de Servicio Técnico Autorizado o del Fabricante, expresa para esta Licitación identificando al Centro Autorizado de Servicio Técnico y garantizando que éste prestará el servicio técnico y el cambio de partes por garantía sin costo alguno para COPACO S.A. En caso de utilización de la garantía, el equipo no podrá estar más de 5 (cinco) días hábiles en poder del Servicio Técnico Autorizado. Si la reparación abarcase más días, el Oferente deberá reemplazar por otro igual o superior hasta que dure la reparación del	Cumple

	mismo.	
Adicional	Se deberá prever la instalación del mismo con los materiales necesarios para interconexión al tablero seccional más cercano, y la alimentación para el presente servidor al que prestara servicio la UPS.	Cumple

4.2 Verificación del cumplimiento de otras documentaciones indicadas en PBC

Otros Documentos	Exigido
El Oferente deberá avalar su experiencia mediante la presentación de como mínimo 3 (TRES) Contratos por la realización de realización de suministros de EQUIPOS requeridos en esta convocatoria, en los años 2014 y 2015. En caso de presentar factura la misma debe estar debidamente completada	Cumple
Normas de calidad ISO 9001:2008, u otro certificado que sea sustancialmente equivalente o superior a esta norma.	Cumple
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, según lo dispuesto por el Decreto N° 9649 de fecha 07.09.12 que reglamenta la ley N° 4558/11. La no presentación de las documentación mencionada no será motivo de descalificación a los oferentes	Cumple

Al momento del Acto de Apertura de Ofertas, se observa que la empresa PARASOFT S.R.L., no presenta el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio solicitado en el Anexo E Documentos de la Oferta punto V "Otros Documentos".

Como resultado de la Nota G.O.C N° 469-2016 en la cual se solicita a la firma PARASOFT S.R.L la aclaración de varios ítems referentes a las Especificaciones Técnicas y la presentación del Certificado de la ISO 9001:2008 de la UPS, la Empresa ha presentado a través de la Nota de fecha 13/06/2016 todo lo requerido.

A consecuencia de la solicitud realizada mediante la Nota G.O.C N° 487-2016, la firma PARASOFT S.R.L., en el Expediente N° 3686/2016 de fecha 20/06/16, presenta los Certificados N° 4952 y N° 5185, en los cuales consta que los Servicios Profesionales y Consultoría en Tecnología de la Información y Comunicación es considerada de Origen Nacional.

También en la Nota G.O.C. N° 501-2016 se solicitó a la firma PARASOFT S.R.L. aclaración referente a la Especificaciones Técnicas presentada en su oferta, acerca de cómo cumple cada Item, en el Expediente N° 3856 de fecha 28-06-2016, responde lo solicitado en la nota mencionada, según se puede apreciar en la nota presentada en fecha 28 de junio del 2016, en donde aclara que "SI CUMPLE" , y además presenta la Especificaciones Técnicas por Ítem de como cumple.

Por todo lo expuesto y en virtud al análisis de las Documentaciones Sustanciales, las Especificaciones Técnicas y los Otros Documentos requeridos para este Llamado, concluimos que la Empresa PARASOFT S.R.L. cumple con **todos** los requisitos de la evaluación.

Ms. Lic. María Griselda Palacios P.
Gerente de Tecnología de Información

Amancio Duarte Ferreira
Jefe Departamento Soporte Técnico
GTI

5. Recomendación

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 16 de la ley N° 2051/03 item "**c**" que dice "Contratación Directa: para aquella contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos (Gs. 140.312.000)". Teniendo en cuenta que el monto total ofertado asciende a Gs. 143.446.836.- (Guaraníes ciento cuarenta y tres millones cuatrocientos cuarenta y seis mil ochocientos treinta y seis), el monto ofertado supera el umbral de la Contratación Directa. Conforme a la Ley 5554/2016 y el Decreto reglamentario N° 4774/2016 Articulo 285.-, que dice cuanto sigue *"Al realizar las adjudicaciones en los diversos procedimientos de contratación no se podrán aumentar la cantidad de bienes, servicios u obras requeridos en los llamados respectivos. Se podrán disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado; o cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que extingan la necesidad de contratar la cantidad total de bienes, servicios u obras requeridos."*

En consecuencia se recomienda la ADJUDICACION, de la Presente Contratación Directa a la Empresa PARASOFT S.R.L. por un monto Total de Gs. 138.685.988 (Guaraníes ciento treinta y ocho millones seiscientos ochenta y cinco mil novecientos ochenta y ocho) IVA incluido, que se compone de la siguiente manera, según la planilla que se detalla más abajo, Ítem I completo 2 (dos) Servidor Tipo1 , Item II Completo 1 (uno) Servidor Tipo 2, y el Item III Parcial 1(una) UPS 3 KVA, disminuyendo la cantidad de este ítem, salvo mejor parecer de la superioridad.

Para poder llevar a cabo la adjudicación se tendría que aumentar el monto presupuestado de Gs.120.000.000(Guaraníes ciento veinte millones) del PAC N° 308235, a Gs. 138.685.988 (Guaraníes ciento treinta y ocho millones seiscientos ochenta y cinco mil novecientos ochenta y ocho).

N°	Empresas	Item	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio de las ofertas
1	PARASOFT S.R.L	1	Servidor Tipo 1	2	43.409.141	**86.818.282**
		2	Servidor Tipo 2	1	47.106.858	**47.106.858**
		3	UPS 3 KVA	1	4.760.848	**4.760.848**
Precio Total de la ofertas en guaraníes I.V.A. incluido.						**138.685.988**

Atentamente.-

Ms. Lic. María Graciela Palacios F.
Gerente de Tecnología de Información

Jesús Ramírez

Amancio Dutra Ferreira
Jefe Departamento Soporte Técnico
GTI

Foliado del 01 al 11. incluyendo portada.
Documentos adjuntos:
Carpeta Expediente Foliado del 1 al 408
Adjunto
1 (uno) sobre conteniendo 1 (uno) CD - sin foliatura
Proforma Carta de invitación Estándar 34 (Treinta y cuatro) paginas sin Foliar
1 (uno) sobre con 1 (un) CD fs. 32 y
CDP N° 20/2016 , 3 (tres) ejemplares originales y 1 (un) original Informe de Disponibilidad y Afectación Presupuestaria;
1 (un) Sobre con 1 (un) CD fs. 19;
Modelo de contrato, 7 (siete) paginas.
Fotocopias de los requisitos mínimos del informe de evaluación; Fotocopia de los Art. 56, 57, 58, 59, 60,61 y 64 del Decreto 21909/03 y Fotocopia del Art. 26 de la Ley 2051/2003; Resolución DNCP Nª 1173/2016 y 956; Resolución N° 4136/2015.
Memo 63/DST/2016 17 (diecisiete) paginas.
Exp N° 3686 10 (diez) paginas.
Exp N° 3856 9(nueve) paginas.